

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LVI

Número 2854

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

COOP. IMP. OLIMPIA
Calve Sotelo, 10 - Ceuta 1981

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00 ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00 » »
Suscripción-Anuncio	75'00 » »
Publicidad General	2'00 » línea
Ejemplares sueltos	5'00 ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'45 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS

ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD

ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

18 de junio de 1981

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 10 de junio de 1981, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Aprobar el acta anterior sin enmienda o salvedad alguna.

Correspondencia oficial

Quedar enterada del escrito del excelentísimo señor Comandante General de la Plaza felicitando a la Policía Municipal por la colaboración prestada en los diferentes actos celebrados con motivo de la «Semana de las Fuerzas Armadas».

Quedar enterada del escrito del Teniente de Alcalde don Manuel Bolorino García poniendo en conocimiento del ilustrísimo señor Alcalde su deseo de hacer uso de un mes de permiso para asuntos propios.

Quedar enterada del escrito de la Gerencia del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, informando de las incidencias habidas durante el mes de mayo para el atraque en el puerto de Algeciras del buque-aljibe destinado a transportar el agua a esta ciudad, cuyas incidencias repercutieron en el rendimiento del barco, inferior a lo previsto en 203 metros cúbicos-día.

En relación con lo anterior, facultar ampliamente a la Alcaldía para que haga gestiones a todos los niveles cerca de las distintas autoridades y Casa Consignataria de la Compañía Trasmediterránea en Algeciras, en orden a que quede perfectamente regularizado el transporte de agua a Ceuta para asegurar el normal suministro.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó:

De la recaudación obtenida por el Arbitrio de Importación de Mercaderías al 9 de junio de 1981.

Del escrito de don Fernando Jover Cao de Benos de Les, renunciando al cargo de Concejal de este Ayuntamiento por constituir causa de incompatibilidad con el de Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia para el que ha sido nombrado.

De que, siguiendo el programa de visitas a las barriadas, el pasado lunes día 8 lo hizo a la de Juan Carlos I en la que, aparte de otras necesidades, le expusieron la de contar con un mini-deportivo, habiendo tomado buena nota para hacer las oportunas gestiones cerca de la Delegación Provincial de Deportes y Junta del Puerto en orden a viabilizar la cesión de medios para acondicionamiento de un terreno.

De que seguía latente el peligro representado por un cable averiado y suelto en la línea subterránea de energía eléctrica en las Barriadas de Varela, Valiño y Solís, en las que se venían realizando las obras correspondientes al proyecto de ensanche de la calle de acceso a esta última, y que quedaron paralizadas con motivo de la avería mencionada.

En relación con lo anterior, ante las discrepancias habidas respecto a si el cable a reponerse ha de ser aéreo o de instalación subterránea, cuyas discrepancias han dado lugar a que no se arregle ni por la Empresa de Alumbrado ni por el Ayuntamiento, visto el peligro que subsiste, sobre todo para los niños, que el señor Alcalde decida definitivamente mediante decreto.

De la carta del Consejero Delegado de la Casa de Ceuta en Málaga comunicando que en colaboración con varias casas regionales, peñas y entidades culturales de aquella capital han organizado una visita a Ceuta el día 27 de este mes solicitando se pongan a disposición de los expedicionarios varios autocares para un recorrido turístico por la ciudad.

Comisión Tercera

Autorizar la asistencia del señor Arquitecto Municipal y de un Técnico de Administración Gene-

ral a un curso de Derecho Urbanístico convocado por el Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a celebrarse durante los días 22 al 26 del mes en curso en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Desestimar la solicitud de ayuda económica a un Matarife de este Ayuntamiento para hacer frente a los gastos de estancia en el Hospital Policlínico de Granada, toda vez que la entidad aseguradora por la que recibe las prestaciones no tiene incluida en la póliza las hospitalizaciones por enfermedad.

Comisión Séptima

Contratar con la Empresa Ingeniería Urbana, S. A., los servicios de recogida de basuras y baños en el Mercado Central de Abastos, con un presupuesto de contrata de 3.826.932 pesetas y por el período comprendido entre el primero de junio y el 31 de diciembre del año en curso.

Comisión Octava

Conceder licencia a don Rafael Montero Palacios, como Consejero Delegado de la firma Vicentino, S. A., para la instalación de una marquesina en la puerta de su establecimiento de bar-restaurante, sito en la calle Alférez Bayton, número 2, e imponerle una sanción económica de 1.500 pesetas por haber colocado la citada marquesina sin haber obtenido previamente el preceptivo permiso municipal.

Conceder licencia a don Arjandas Bhagwandas Lalwani para instalar 20 mesas y 100 sillas ante la entrada de su establecimiento denominado Pub Tokio, sito en la Plaza del Teniente Ruiz.

Denegar cuatro solicitudes de autorización para instalar mesas en el Angulo para la venta de artículos de bisutería y similares.

No tomar en consideración, aun lamentándolo, la petición del ilustrísimo señor Jefe Provincial de Comercio Interior de que se autorice a vestir de paisano a los Policías Municipales adscritos a dicha Jefatura para trabajos de vigilancia e inspección en materia de disciplina de mercados, toda vez que existen acuerdos anteriores de la Permanente desestimando iguales peticiones.

Quedar enterada y prestar conformidad al escrito del señor Presidente de la Asociación Profesional de Auto-taxis dando cuenta del acuerdo de establecer un servicio especial, a cubrir por diez taxis, los cuales vendrán obligados a ir diariamente al puerto para atender a los pasajeros de los últimos transbordadores de las 21,00 a las 22,30 horas.

Dejar pendiente de resolución la solicitud de don Mosé María Hoyos Vilches de que se le expida el carnet municipal que le acredite como conductor de vehículos de S. P. Auto-Taxis hasta que se apruebe

definitivamente el Reglamento Municipal para los Servicios Urbanos de Transporte, en fase de tramitación y de ulterior remisión a la autoridad gubernativa.

Acceder a la solicitud de don José Luis Núñez Benavides de autorización para sustituir un vehículo de S. P. (camión) por mejora de material.

Concejalía Delegada de Adquisiciones y Compras

Prestar conformidad a la propuesta de adquisición de tres banderas con los colores nacionales y otras tres con los colores de la ciudad para su colocación en los balcones del Palacio Municipal en los días de fiestas oficiales, aprobando el gasto ascendente a 75.750 pesetas.

Secretaría

Devolver a don Rafael Fontalba Fontalba el importe de la fianza, ascendente a 8.807 pesetas, para responder del suministro de cazadoras, pantalones y camisas para el personal de Jardines, y a Sermasa 576 pesetas por el suministro de 24 pares de botas de agua para el mismo Servicio.

Depositaria

Aprobar la Cuenta de Caudales del Presupuesto Especial de Urbanismo, referida al primer trimestre del ejercicio económico del año en curso.

Cuentas

Aprobar la relación de gastos de la semana por un importe de 8.213.753 pesetas.

Asuntos de urgencia

Aprobar un gasto de 380.000 pesetas para hacer frente a los que se deriven de la elección de las Reinas Infantil y Juvenil de las Fiestas Patronales del año en curso.

Conceder licencia a don Enrique D. Anaya Paniagua para instalar una caseta para la venta de bebida y bocadillos en la Playa del Chorrillo.

Ruegos y preguntas

El señor Albert Rosano se interesó por el cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión del día 20 de mayo último relativo a la apertura del expediente para la investigación exhaustiva en orden a determinar todas las circunstancias que se hayan dado, y posibles responsabilidades, respecto a la vivienda de propiedad municipal sita en el número 5, segundo derecha, de la calle Independencia, ocupada por la señorita Aurelia de Loma Rodríguez.

Se acordó se vea inmediatamente el asunto por el señor Secretario General para cumplimiento de lo acordado.

El señor Amorrortu Pérez se interesó porque se informe lo antes posible respecto a lo acordado en la

sesión de 27 de mayo último con relación a señalar un sitio para que puedan instalar un kiosco para la venta de refrescos y bocadillos don Pedro Javier Barceló Palacios y don Víctor Borrás Guerrero, a quienes les fue denegada la licencia para ubicarlo entre la Avenida de España y la antigua carretera.

Se acordó se emita dicho informe por el señor Arquitecto Municipal y Comisión Octava.

El señor Miaja Sánchez solicitó, ante el lamentable estado que presenta el edificio de la antigua Estación del Ferrocarril, que se gire visita al mismo por los Técnicos competentes del Ayuntamiento y elaboren un informe, toda vez que el citado edificio tiene un innegable valor arquitectónico y, además, está muy vinculado a la historia de Ceuta.

El ruego fue tomado en consideración.

La sesión terminó a las 13,15 horas.

Ceuta, 16 de junio de 1981

El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º:

El Alcalde-Presidente,
Ricardo Muñoz Rodríguez

Terminado el día 27 de marzo último el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la oposición libre con el fin de cubrir en propiedad catorce plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el "Boletín Oficial de la Ciudad" número 2.834, de 29 de enero del presente año, e insertado anuncio extractado sobre esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" número 42, de 18 de febrero del año en curso, conforme al decreto del ilustrísimo señor Alcalde, de fecha 5 del corriente, en cumplimiento a lo determinado en el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se aprueba la lista de los aspirantes admitidos y excluidos, provisionalmente, para tomar parte en la referida oposición, y cuya lista es como sigue:

ADMITIDOS

D. José Vicente Abad Fernández
D. Rafael Aguilar Lebrón
D. Agustín Albarracín Albarracín
D. Gabriel Andréu Muñoz
D. Carlos Armesto Bermúdez
D. Luís Antonio Artea Roldán
D. Juan Lucio Banegas Salinas
D. Carlos Barba Pérez
D. Juan Jesús Barbancho Téllez
D. Miguel Angel Beltrán Cuadra
D. José María Benítez Alcaraz

D. Juan Bianquetti González
D. Yaman-Adin Bunnar Kaddur
D. José María Butrón Ríos
D. Francisco Nicolás Cabezas Macías
D. Manuel Cano Pro
D. Antonio Cantero Carbonell
D. Jorge Carrasco Gómez
D. Agustín Castillo Gaona
D. Juan Antonio Cortés Pérez
D. Juan Francisco Cosme Arques
D. Manuel Creo Rocha
D. Juan Miguel Cubo García
D. Juan Chaves Lorenzo
D. Francisco Chicón Córdoba
D. Juan de Dios Antonio Díaz Martín
D. Angel Domínguez Lamorena
D. Jesús Domínguez Salas
D. Ricardo Dorado Alonso
D. Francisco Javier Duque Garzón
D. Juan José Escámez Ortigosa
D. Andrés Escotto Ventura
D. Juan Andrés Fernández Cortés
D. Angel Fossati Cámara
D. Juan Miguel Galet Garbín
D. Luis García Cortés
D. José María García García
D. Manuel García Raya
D. Francisco Garrido López
D. Juan Antonio Gil Pacheco
D. Rafael Gómez Pérez
D. Juan González Benítez
D. Manuel González Bolorino
D. Antonio González Brull
D. José Luis Guerrero Jiménez
D. Juan Antonio Guerrero Martínez
D. Antonio Jesús Guerrero de la Torre
D. Rafael Gutiérrez Pérez
D. Manuel Laureano Heredia Fernández
D. Juan Carlos Herrero Macías
D. Rafael Ibáñez Benítez
D. Francisco Izquierdo Benítez
D. José León Carcaño
D. Pedro José León Fernández
D. Antonio Jesús León Sorroche
D. Cristóbal Mantas Paneque
D. Manuel Marín Vega
D. Diego Márquez Codes
D. Ramón Francisco Martí Martí
D. Emilio Martín López
D. José Antonio Martínez Gómez
D. Miguel Angel Mata Perea
D. José Mata Terrón
D. Antonio Mateo Astorga
D. Francisco Menjibar Gaona
D. Luis Miguel Merino Toledo
D. Segundo Miaja Vázquez
D. Antonio M. Monasterio Ballesta
D. José Antonio Monfillo Rodríguez
D. Francisco Javier del Moral León

- D. Juan Santiago Morato Sanjuán
- D. Antonio Luis Moreno Ortega
- D. Manuel Muñoz Arenas
- D. Francisco Muñoz Maese
- D. Juan José Muñoz Sala
- D. Marcos Aurelio Muñoz Sala
- D. José Muñoz Trola
- D. Miguel Angel Muro Barreiro
- D. Luis Miguel Nieto Moya
- D. Manuel Nieto Ortiz
- D. Juan Simón Palma Gómez
- D. Luis Pérez García
- D. José Antonio Pérez Márquez
- D. Francisco Javier del Pino Calvo
- D. Jesús Postigo Jiménez
- D. Manuel Reyes Rodríguez
- D. Miguel Angel Ríos Padial
- D. José María Rivas Martín
- D. José Rodríguez Agüera
- D. Francisco José Rodríguez Ledesma
- D. José Manuel Rodríguez Rodríguez
- D. Rafael Angel Rubio Martín
- D. José María Sáez Morais
- D. Francisco Sánchez Domínguez
- D. Salvador Sánchez Lacal
- D. Andrés Jesús Sánchez Sánchez
- D. Manuel Sanmartín Sanmartín
- D. José Antonio Santos Torres
- D. Manuel Carmelo Sarriá Ruiz
- D. Antonio Seglar Toméu
- D. Juan José Sevilla Lozano
- D. José Ignacio Soria Pérez
- D. Francisco Javier Spiteri Pelayo
- D. Manuel Tirado Guerrero
- D. Salvador Tocón Linares
- D. José Antonio Vallejo Llevot
- D. Jesús Vélez Laforga
- D. Ricardo José Villergas Toledo
- D. Francisco Javier Yáñez Sánchez
- D. José Luis Zurrón Peña

EXCLUIDOS

- D. Antonio Baeza Florido
- D. Juan de Dios Díaz Fernández
- D. Carlos Guerrero Macías
- D. Juan José García Redondo
- D. Ermindo Luis de los Santos
- D. Salvador M. Morales Suanes
- D. Diego Naranjo Carrasco
- D. Mohamed Mohamed Mohtar
- D. Jesús Paz Rodríguez
- D. José Ramos Obispo
- D. Manuel Lara Alvarez
- D. Rafael González Martín
- D. Francisco Espinosa Lobato
- D. Francisco Fernández García
- D. Luis Sánchez Cobo
- D. Antonio Campos Padilla

- D. Miguel Maza Orellana
- D. Manuel Corbacho Martín
- D. Miguel Morales Lorencio
- D. Luis Moya Segado
- D. Jesús Carlos de Torres Picazo
- D. Francisco José Gómez Fernández

Conforme al Decreto de 27 de junio de 1968 antes citado, a los interesados se les concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones contra esta lista provisional, con arreglo al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente al de la inserción de dicha lista en el "Boletín Oficial del Estado".

440 Ceuta, 10 de junio de 1981

El Secretario General,
Rafael Lirola Catalán

440
Junta del Puerto de Ceuta

Los concursos a celebrar por esta Junta —limpieza de oficinas y de la Estación Marítima— anunciados en el ejemplar de este "Boletín Oficial" correspondiente al 14 del pasado mayo, número 2.849, quedan en suspenso hasta nuevo anuncio, que se hará público suficientemente.

441 Ceuta, 8 de junio de 1981

El Presidente,
José María Campos Martínez

441
Los concursos a celebrar por esta Junta —limpieza de oficinas y de la Estación Marítima— anunciados en el ejemplar de este "Boletín Oficial" correspondiente al 14 del pasado mayo, número 2.849, quedan en suspenso hasta nuevo anuncio, que se hará público suficientemente.

442 Ceuta, 8 de junio de 1981

El Presidente,
José María Campos Martínez

442
Juzgado de Distrito de Ceuta

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 580 de 1980 sobre hurto, ha mandado

citar a Amina Hachmi Defif para que el próximo día 26 del actual, a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a cinco de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 839 de 1978 sobre hurto, ha mandado citar a Habiba Ahmed Abderrahmán y Mohamed Ahmed Nakra para que el próximo día 16 de junio, a las 13,15 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de testigo y acusado, respectivamente, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 328 de 1980 sobre malos tratos, ha acordado notificar a Mustafa Said Abdese-lam Al-lah la sentencia dictada con fecha 22 de noviembre de 1980 y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mustafa Said Abdeselam Al-lah, como autor de dos faltas de lesiones, a la pena de cinco días de arresto menor por la primera y cinco días de arresto por la segunda y al pago de las costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—M. Valriberas.—Rubricados.

Ceuta, 8 de junio de 1981

Es copia para notificar.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 1063 de 1979 sobre malos tratos, ha acordado notificar a Mustafa Said Ali la sentencia dictada con fecha 15 de noviembre de 1980 y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Mustafa Said Alí, como autor de una falta de lesiones, a la pena de tres días de arresto menor y al pago de las costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 8 de junio de 1981

Es copia para notificar.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 494 de 1980 sobre escándalo, ha acordado notificar a Berek Oular Benarafa y Nijib Zouneibiri la sentencia dictada con fecha 29 de mayo y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo condenar y condeno a Berek Oular Benarafa y Nijib Zouneibiri, como autores de una falta de escándalo por embriaguez, a la pena de 2.000 pesetas de multa, reprensión privada y costas.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—P. Aguirre.—Rubricados.

Ceuta, 8 de junio de 1981

Es copia para notificar.

El Secretario,
(Ilegible)

CEDULA DE NOTIFICACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, en el juicio de faltas número 241 de 1980 sobre imprudencia, ha acordado notificar a Allali Silali la sentencia dictada con fecha 30 de octubre de 1980 y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Que debo absolver y absuelvo a Manuel Pedro Lorenzo Maltas, declarando de oficio las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—E/.—M. Valriberas.—Rubricados.

Ceuta, 10 de junio de 1981

Es copia para notificar.

El Secretario,
(Ilegible)

448

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 282 de 1980 sobre malos tratos, ha mandado citar a Mofaddal Ahassan, Ahmed Aomar Aillet y Abderrahaman Abselam Chuli para que el próximo día 2 de julio, a las 11,30 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante y denunciados, respectivamente, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

449

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1376 de 1980 sobre amenazas, ha mandado citar a Antonio Contero Herrera para que el próximo día 26 de junio, a las 11,20 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

450

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de

faltas número 295 de 1980 sobre lesiones, ha mandado citar a Francisco Trujillo Marrero y Julio Buyema Mohamed para que el próximo día 2 de julio, a las 11,20 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusados, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

451

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 915 de 1980 sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Mohamed Liazid y Mustafa Abse lam Libsli para que el próximo día 2 de julio, a las 12,00 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciados, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

452

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 957 de 1978 sobre malos tratos, ha mandado citar a Rafael Luis Alonso Tormo para que el próximo día 2 de julio, a las 12,00 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a nueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

453

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas de 1981 sobre maltrato y daños, ha mandado citar a Mohamed Ali Abselam para que el próximo día 26 de junio, a las 12,30 horas, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

454

CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas de 1981 sobre lesiones, ha mandado citar a Lahsen El Badaqui y Bouafra Ou Bouzegou para que el próximo día 26 de junio, a las 11,30 horas, comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciados, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad" firmo la presente en Ceuta a veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

El Secretario,
(Ilegible)

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

455

Delegación del Gobierno

Ceuta

Comisión Provincial de

Servicios Técnicos

Junta Coordinadora

AVISO

Elaborado el Plan de Obras y Servicios de 1981, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del

Real Decreto de 17 de febrero de 1978 ("B. O. E." de 14 de abril), se expone al público durante un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Ciudad".

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Coordinadora.

Ceuta, 15 de junio de 1981
El Delegado del Gobierno
Presidente,
Gerardo Mariñas Romero

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

456

Comandancia General de Ceuta

Capitanía General de la

II Región Militar

Juzgado Militar Eventual

REQUISITORIA

José Barello Gómez, natural de Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla, vecino de Alcalá de Guadaira, calle Bilbao, número 6, hijo de José y de Rosario, de treinta y seis años de edad, de profesión electricista, de estado soltero, estatura 1,640 metros, cabello rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, frente ancha, señas particulares ninguna, procesado en la causa número 331/76 por el presunto delito de «Evasión de la Prisión Militar del Hacho», comparecerá en el término de quince días, a partir de la fecha de la comunicación de la presente requisitoria, ante don Enrique García Sánchez, Coronel de Infantería, Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en Ceuta a once de junio de mil novecientos ochenta y uno.

El Coronel Juez Instructor,
Enrique García Sánchez



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VISTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES

¡Cada día más cómodo y seguro!



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-26-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Otero, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljoó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

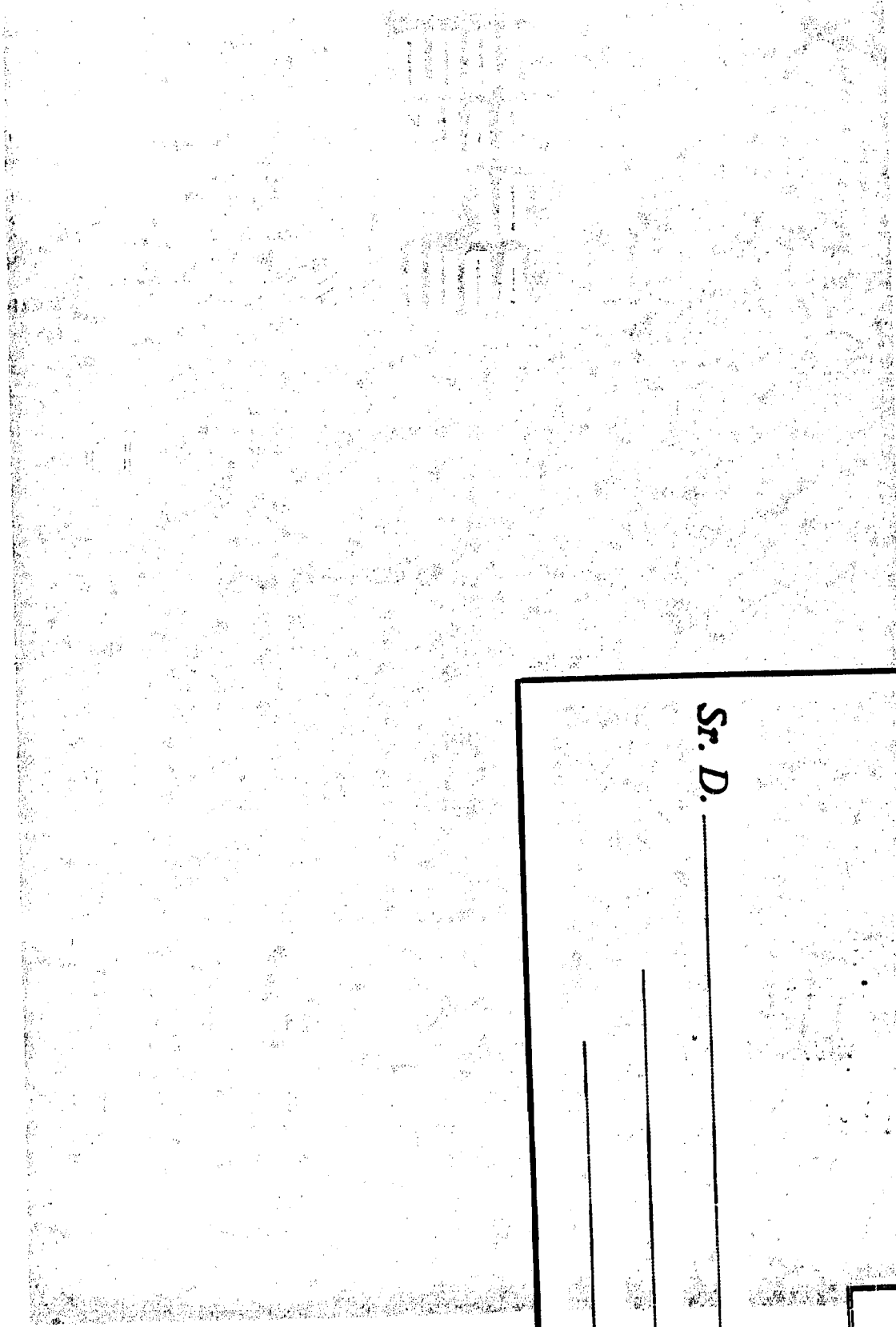


CONSEJO NACIONAL DE LA REPUBLICA



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS

INSTITUCION BANCA SOCIAL con el patrocinio del Ministerio de Hacienda



Ayuntamiento de Cesta Boletín Oficial

Sr. D. _____

MANCORA

Faint text at the bottom left, possibly a date or reference number.

Faint text at the bottom right, possibly a signature or official name.